



SOCIEDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

LA MARCA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD RESPONSABLE

**BROCHURE
INFORMATIVO**



WWW.SNPCI.ORG.PE

QUIENES SOMOS

01

En nuestro país a diario se reportan incendios. A pesar de esfuerzos de diferentes instituciones las cifras en vez de disminuir van en aumento. Conscientes de esta situación, un grupo de empresas se unieron para formar la **Sociedad Nacional de Protección Contra Incendios (SNPCI)**. Organización sin fines de lucro, inclusiva, que tiene como principal objetivo la **PROTECCIÓN DE LA VIDA** a través de la promoción y difusión de una cultura de seguridad en el entorno laboral , social, empresarial y gubernamental.

MISIÓN

Trabajar por elevar los estándares de las normas que regula los sistemas de protección contra incendios, promoviendo el conocimiento y una cultura de prevención contra incendios.

VISIÓN

Lograr una sociedad segura y responsable en donde se promueva una política de prevención contra incendios y cuidado de la vida.

NUESTRA LABOR

Difundir una cultura de prevención y protección a la vida

OBJETIVOS

02

DIFUNDIR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA VIDA



PROMOVER la correcta aplicación de las normativas de protección contra incendios.



INCREMENTAR los conocimientos relacionados a protección contra incendios en los PROFESIONALES, TÉCNICO, EMPRESARIOS y ENTIDADES REGULADORAS.



VISIBILIZAR la problemática de los incendios para generar un cambio positivo en la sociedad, haciéndola más segura y responsable.



ACTIVIDADES

EDUCACIÓN

Crear espacios de formación en donde nuestros stakeholders accedan a información de fuentes oficiales y de reconocidos expertos

DIFUSIÓN

Compartir información de importancia para la sociedad sobre prevención contra incendios.

NORMATIVA

Impulsar la mejora de las normativas que regulan los sistemas de protección contra incendios en nuestro país.

ALIANZAS

Unir esfuerzos con organizaciones que comparten nuestros objetivos.

BENEFICIOS

04

GREMIALES

REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE INTERESES

Velamos por la competencia leal y mantener estándares elevado, de esta manera logramos que nuestros asociados estén representados y tengan voz en decisiones que puedan afectar al sector.

ACCESO A INFORMACIÓN Y RECURSOS

a través de nuestras actividades obtenemos bases de contactos y recursos que compartimos con nuestros asociados.

ESTÁNDARES

para ser parte de la SNPCI es necesario realizar un proceso de admisión que válida que son empresas formales, con experiencia y buenas prácticas. Con este proceso hacemos que su membresía contribuya en la reputación y credibilidad de nuestros asociados.

NETWORKING Y COLABORACIÓN

Gestionamos espacios presenciales y virtuales en el que nuestros asociados realizan intercambio de experiencias, colaboración en proyectos conjuntos, el acceso a oportunidades de negocio y la creación de alianzas estratégicas.

ACTUALIZACIÓN SOBRE CAMBIOS NORMATIVOS

Participamos en comités revisorías de la normativa que regulan los sistemas de protección contra incendios en nuestro país, lo que permite que nuestros asociados puedan estar al día con las últimas regulaciones y avances tecnológicos, lo que a su vez les ayuda a adaptarse y cumplir con los requisitos legales y ofrecer soluciones actualizadas a sus clientes.

BENEFICIOS

05

COMO ASOCIADO A LA SNPCI

- Participar en la Asamblea General y tener todos los derechos y deberes recogidos en los Estatutos de la SNPCI.
- Contar con un certificado de membresía.
- Aparecer en la Relación de Asociados de la página web de SNPCI con el logo de enlace a la web de la empresa. Incorporar el logo de la empresa en anuncios y demás material promocional de la SNPCI.
- Usar en página web, comunicaciones y material promocional, el logotipo de la SNPCI.
- Ser parte de los grupos de trabajo, tanto en la SNPCI como en instituciones públicas y/o privadas, con el fin de propiciar el intercambio de conocimientos que ayuden a la elaboración de propuestas que contribuyan a elevar los estándares de las actuales normativas que regulan los sistemas de protección contra incendios en nuestro país.
- Posibilidad de utilizar la web de la SNPCI como plataforma para la difusión de las noticias e iniciativas de su empresa.
- Colaboración Institucional. La SNPCI es invitada a colaborar con distintos organismos e instituciones públicas en borradores de normativa aportando sus opiniones en representación de los asociados.
- Interralación con otros asociados de SNPCI con la consiguiente posibilidad de realizar contactos empresariales e intercambiar sinergias, conocimientos y experiencias. Descuentos en eventos, cursos, conferencias, congresos que organiza la SNPCI.
- Posibilidad de participar como ponentes en conferencias, congresos y jornadas en representación de la SNPCI.



Contactanos en :



+51 923 796 752



secretaria@snpcci.org.pe



www.snpcci.org.pe